



Municipalidad de Chicacao

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.

Manual de Normas, Procesos y Procedimientos				
Área / Unidad Administrativa				
Concejo Municipal, Secretaría Municipal, Alcaldía Municipal Unidades Operativas y/o Administrativas				
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO				
Proceso de Seguimiento y Evacuación de Recomendaciones Realizadas Por la Contraloría General de Cuentas				
<p>Descripción General: Es el procedimiento que tiene por objeto la recepción de recomendaciones realizadas por la Contraloría General de Cuentas, el seguimiento que se le debe de dar para ya no seguir cometiendo dichas deficiencias y la presentación de la documentación suficiente para dar a conocer que ya se tomó en cuenta dicha recomendación a las autoridades que así lo requirieran.</p>				
<p>Usuarios: Alcaldía Municipal y Unidades Operativas y/o Administrativas.</p>				
<p>Fundamento Jurídico: Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General de Cuentas.</p>				
<p>Requisitos Previos: Ninguno.</p>				
<p>Definiciones: Ninguna.</p>				
No.	Descripción Secuencial	Responsable	Área Responsable	Documento Requerido
1	Entrega documento original y copia (Informe de la Auditoría realizada por la Contraloría General de Cuentas).	Persona nombrada por la Contraloría	Área Interesada	Informe de Auditoría
2	Recibe Informe de Auditoría original y copia.	Oficial de Receptoría	Secretaría Municipal	Informe de Auditoría
3	Firma y sella de recibido el Informe de Auditoría original y copia.			
4	Devuelve copia del informe de Auditoría al interesado.			
5	Ingresa la información general del documento recibido al Sistema de Control Interno.			



Municipalidad de Chicacao

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.

6	Traslada el Informe de Auditoría emitido por la Contraloría al Sr. Alcalde(sa) Municipal.			
7	Firma de recibido el oficio y/o el conocimiento a través del cual Secretaría Municipal traslada a Alcaldía Municipal el Informe de Auditoría realizado por la Contraloría General de Cuentas.	Secretaria de Alcaldía	Alcaldía Municipal	Informe de Auditoría
8	Traslada el Informe de Auditoría emitido por la Contraloría al Sr. Alcalde Municipal.	Alcalde Municipal	Alcaldía Municipal	Informe de Auditoría
9	En sesión del Concejo Municipal se da a conocer el informe emitido por la Contraloría General de Cuentas y se deja constancia en punto de acta, de su lectura, aclaraciones y procedimiento a seguir respecto a dichas recomendaciones.	Alcalde Secretario Municipal	y Concejo Municipal	Informe de Auditoría
10	Se traslada a través de oficio a las diferentes Unidades Municipales copia del Informe de Auditoría emitido por la Contraloría General de Cuentas. Indicando que se deben de tomar en cuenta las recomendaciones que en el se mencionan ya que la Unidad de Auditoría Interna le dará seguimiento para verificar que hayan sido tomadas en cuenta.	Alcalde Municipal	Alcaldía Municipal	Informe de Auditoría
11	Solicita a través de oficios a cada una de las Unidades responsables de las recomendaciones realizadas por la Contraloría General de Cuentas, información respecto ha los procedimientos que se han aplicado para tomar en cuenta dichas recomendaciones.	Auditor Interno	Unidad de Auditoría interna	
12	Presentan información respecto a los procedimientos y/o controles que se han implementado en dicha Unidad para tomar en cuenta las recomendaciones realizadas por la Contraloría General de Cuentas.	Jefe de Unidad interesada	Unidad Interesada	
13	Auditoría Interna verifica la información presentada por cada Unidad Interesada.	Auditor Interno	Unidad de Auditoría interna	



Municipalidad de Chicacao

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.

14	Si luego de la verificación que realizo la Unidad de Auditoría Interna existiera alguna Unidad que no haya tomado en cuenta las recomendaciones realizadas por la Contraloría General de Cuentas se procede a citar al Jefe de dicha Unidad para explicarle que es necesario que ya no se sigan cometiendo dichas deficiencias y se tomen en cuenta las mismas.	Auditor Interno	Unidad de Auditoría interna	
15	La Unidad de Auditoría Interna debe de darle seguimiento a las recomendaciones realizadas por la Contraloría General de Cuentas y darle a conocer al Concejo Municipal respecto si las mismas ya se tomaron en cuenta por las Unidades Responsables.	Auditor Interno	Unidad de Auditoría interna	